

INTELEGENCIA ARTIFICIAL COMPLICLA LA ELECCIÓN

INE actuará contra IA sólo con denuncia

FERNANDO MERINO

Corresponde al árbitro electoral organizar elecciones, asegura la consejera Rita Bell López

El Instituto Nacional Electoral (INE) actuará contra los contenidos de carácter electoral realizados con Inteligencia Artificial (IA) y que pudieran ser falsos hasta recibir una denuncia o cuando su difusión complique los comicios de 2024, dijo la consejera Rita Bell López Vences, pues explicó que al árbitro electoral le corresponde organizar elecciones y no revisar todos los contenidos que se difunden en redes sociales.

La consejera que integra la Comisión de Quejas y Denuncias –que se encarga de dar trámite a las denuncias que presentan los actores políticos por la vulneración de la normativa electoral– dijo que la falta de proactividad para entrar al tema de la Inteligencia Artificial se debe a

que el INE tiene facultades limitadas y porque “no tendría los recursos para hacer una revisión en todas las plataformas, en todas las redes sociales de este tipo de contenidos con información falsa”.

“A menos que haya una

queja, una denuncia o que más adelante comience a gestionarse algún contenido que sea preocupante por su viralidad o que haya como una situación compleja, ya el INE puede hacer esta revisión para verificar si esa información es cierta o no”, dijo entrevista con **El Sol de México**.

En caso de que llegara al INE una denuncia por mal uso de Inteligencia Artificial con fines electorales, que hasta el momento no ha ocurrido, López Vences dijo que “el INE está preparado para determinar si imágenes, videos o audios son falsos o verdaderos, pues la autoridad electoral ha hecho alianzas con especialistas para verificar la información desde procesos electorales anteriores”.

Agregó que los mensajes falsos hechos con Inteligencia Artificial obstaculizan el trabajo del INE y de los Organismos Públicos Locales (OPLE) y ponen en aprietos a los candidatos, pues dijo que este tipo de contenidos son “sumamente dañinos al proceso electoral” por lo que tener espacios de verificación de información dijo “va ser indispensable y el INE estará poniendo ahí especial cuidado y atención”.

Además, López Vences advirtió que las mujeres son el sector más vulnerable al mal uso de la Inteligencia Artificial, pues en diversos foros le han expresado que un riesgo es que sus fotografías sean modificadas con esta tecnología para sexualizarlas y producirles un daño en su pre-campaña o campaña; sin embargo, para



que exista alguna acción también debe mediar una denuncia.

La consejera dijo que evitar la proliferación de noticias falsas generadas con IA es una responsabilidad compartida entre los partidos, autoridades electorales y la ciudadanía que dijo tiene que mantenerse informada, no reproducir noticias falsas y buscar espacios seguros y que le puedan dar certeza a la información.

Rubén Darío Vázquez, especialista en comunicación de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, consideró que las elecciones de 2024 se van a caracterizar por la confusión que generará la proliferación de contenidos realizados con Inteligencia Artificial; sin embargo, dijo que no es responsabilidad del INE no actuar sino de los legisladores que no han modificado la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) para contemplar la comunicación digital y el uso de la Inteligencia Artificial con fines electorales.

Coincidió en que hay una corresponsabilidad para detener las noticias falsas realizadas con IA. "Hay una corresponsabilidad de los contenidos que nosotros estamos viendo, no se trata solamente de ver un contenido, sino de compartirlo".



**RITA BELL
LÓPEZ VENCES**
CONSEJERA DEL INE

“El INE está preparado para determinar si imágenes, videos o audios son falsos o verdaderos”

CON MAYOR PELIGRO

LAS MUJERES son el sector más vulnerable al mal uso de la Inteligencia Artificial



ANDREA MURCIA/ CUARTOSCURO.COM



Rita Bell López, en sesión extraordinaria del INE

